

SUSCRIPCION

En la capital, un mes.	pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre	4'25
Portugal, trimestre.	5'00
Demás paises extranjeros y Ultramar.	9'00
Numero atrasado.	0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.
 En 3.ª plana (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
 En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
 Gacetillas en 3.ª plana, 0'50 pesetas líneas comunicadas, 1'00 peseta la línea.
 Escolas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

EDICION DE LA TARDE

EL "NOTICIERO" DIARIO ILUSTRADO es el periódico de más circulación en la región.

LA CLOACA DEL HOSPITAL

Como si el emplazamiento del edificio que actualmente se construye con destino a Hospital no fuese ya bastante por sí solo para influir de un modo perjudicial en la higiene pública de esta ciudad, viene ahora la construcción de la cloaca a aumentar poderosamente las causas por las cuales aquellos perjuicios sean más eficaces é hieran más directamente al vecindario, como han demostrado personas competentes, oponiéndose a que dicha obra se ejecutara.

No queremos entrar en las circunstancias que mediaron, allá por el año de 1896, para aprobar la construcción de la cloaca por las calles de la población, ni las que se expusieron por la Diputación del Hospital para elegir el terreno del emplazamiento, porque nos separaría del objeto de este artículo; pero, por lo que nos han asegurado, son muy curiosas y algunas se contrarían en partes esenciales a los objetos perseguidos.

Hoy tan solo nos proponemos demostrar que, la obra que se lleva a cabo, está fuera de la ley, según nuestro criterio, y que si notable y en extremo razonado es el escrito que varios vecinos de las calles de Bordadores, Agustinas, Milagros y plaza de la Fuente, han elevado al señor Gobernador en súplica de que la obra se suspenda, lo es sólo bajo el punto de vista de la higiene y salud pública, mas no comprende otro aspecto legal del asunto que nosotros vamos a exponer.

Pocas palabras bastarán para llevar al ánimo de nuestros lectores el

convencimiento de que dicha obra se ejecuta fuera de los requisitos legales; nos basta sólo fijar algunas fechas y citar algunos artículos de las Ordenanzas municipales, para demostrar nuestro aserto.

En efecto: la licencia para la construcción de un ramal de cloaca para el nuevo Hospital fué concedida el 22 de Abril de 1896, y el artículo 156 de las Ordenanzas municipales dice: «Las LICENCIAS de obras caducan á los tres meses de su CONCESIÓN».

Por consiguiente, si la licencia se ha expedido en 15 de Junio de 1900, lo ha sido fuera de la ley, pues se ha dado el permiso de llevar á cabo una obra cuya concesión había caducado.

Ahora bien: este argumento incontestable pudiera hábilmente, no legalmente, evadirse, significando que estas Ordenanzas fueron aprobadas en 2 de Agosto de 1897, ó sea después de la concesión de las obras de la cloaca. Pues bien: en este supuesto (y sólo supuesto) echaríamos mano de las Ordenanzas en vigor antes de dicha fecha y encontramos el artículo 38, que dice á este particular y refiriéndose, no tan sólo á las obras nuevas, sino también á las de reparación de edificios ruinosos, lo siguiente:

«Artículo 38.º El Alcalde cuidará de que se realicen las obras pedidas y las de las casas denunciadas por ruinosas, y concedida que sea la licencia para la nueva construcción, no permitirá más plazo que el de tres meses para dar principio á ella».

La concesión, pues, está caducada por ambos textos legales.

Y así es lo natural, lo lógico, y lo que hasta el sentido común dicta. ¿Cabe pedir la concesión de una obra, y hacer ésta cuando al propietario le acomode? Esto es imposible. Todas nuestras leyes de Obras públicas, de Ferrocarriles, de Minas, etc., dan un plazo en la concesión, el cual terminado, ésta queda caducada, sin que sirva entonces hacer los pagos de los derechos, ni en su vista solicitar lle-

var á cabo ó ejecutar las obras; porque la autoridad correspondiente no debe dar ya el permiso solicitado, por cuanto el derecho del solicitante ha caducado.

Lo único que cabe, y en ello el funcionario público á quien corresponde será el responsable, no el concesionario, es el que, una vez hecho el pago correspondiente á la concesión otorgada y pedido el dar comienzo á las obras dentro del plazo legal, se tarde más del tiempo concedido en dar al peticionario la línea, traza, etc., á que la obra concedida deba ajustarse, á lo cual responde el texto de las Ordenanzas municipales en su artículo 152, que dice:

«Artículo 152. Concedida ésta (la licencia), previo informe del Arquitecto municipal y dictamen de la comisión correspondiente, se devolverá al interesado uno de los planos firmado por el Alcalde y dicho funcionario facultativo y sellado con el de la Corporación; pudiendo el constructor dar comienzo á las obras tan luego como consten satisfechos los derechos de licencia y se le hayan dado línea, rasantes y altura».

Artículo que, como se ve, en este caso de la cloaca del Hospital no puede ser aplicable, por cuanto ni ha habido pago, ni se han necesitado más de tres meses, después de dada la concesión de la obra, para empezar ésta. Trámites para los cuales se conceden los tres meses de que habla el artículo 156 ya citado, que en firme no hace distinciones ni ofrece dudas de ninguna clase.

Sin entrar en otro género de consideraciones, que nos llevaría muy lejos y haría muy extenso este trabajo, diremos que en todas las Ordenanzas municipales, medianamente hechas, se fijan los plazos entre la concesión de la licencia para ejecutar una obra y la construcción de la misma; y en algunas, como en las de Barcelona, por ejemplo, se llega más lejos, pues no tan sólo se limita el plazo, sino que la obra, una vez empezada, no debe suspenderse sino por accidente imprevisto, como dice el

«Artículo 14.º El permiso concedido para ejecutar una obra, caduca,

cuando ésta no se empieza, dentro del término de seis meses, así como en el caso de no llevarla á cabo sin interrupción, á no ser que ésta proviniera de un accidente imprevisto».

De lo dicho se infiere que la obra que se está ejecutando de cloaca para el Hospital, es una obra cuya concesión había caducado, y que, cabe por tanto, el suspenderla y disponer se cierren las excavaciones hechas para evitar desgracias, hasta tanto que solicitada de nuevo por el Hospital, si le conviene, y previa la formación del oportuno expediente, se conceda, de nuevo ó se negara, por perjudicial, su ejecución.

Nosotros esperamos que la Diputación del Hospital, no querrá estar fuera de la legalidad, y teniendo seguridades en que las razones que exponga han de ser satisfactorias y demostrar que no perjudica dicha obra á la salud pública, volverá á presentar nueva solicitud para continuar los trabajos, resultando de este modo que la obra se llevará á cabo dentro de lo que las disposiciones legales ordenan, y además se le presentará el medio de dar á la opinión pública la mayor prueba de que en este asunto no le guía, ni intereses materiales, ni amor propio alguno, sino el bien común de todo el vecindario, y que al hacer un Hospital, es para sanar á enfermos, no para enfermar á sanos.

OPINION DE VILLAVERDE

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—10'15 m.

El ministro de Hacienda cree que en la conferencia que celebren en París el día 10 de este mes Comyn y Laglesia con los tenedores extranjeros de valores públicos, se llegará al fin á un acuerdo definitivo.—Rodrigo.

SOCORROS A LOS POBRES

La "Gaceta", ha publicado un aviso de la Academia Española, en el cual se manifiesta que, no habiendo encontrado mérito su

ficiente en las obras dramáticas presentadas para aspirar al premio fundado por don José Piquer y teniendo en cuenta que en la cláusula testamentaria en que se instituye dicho premio se previene que, «al á juicio de la citada corporación no se presentase en alguno ó algunos años ninguna comedia digna de obtener el premio, la cantidad correspondiente á éste se distribuirá por la Junta de Gobierno de la dicha ilustré corporación entre los literatos pobres, prefiriendo siempre á los enfermos y ancianos y á los que por su honradez y buena conducta se hayan hecho acreedores á esta distribución, se anuncia que las personas que por hallarse en las condiciones expresadas aspiren á ser socorridas por la Academia, podrán dirigir sus solicitudes al Excmo. señor director de la corporación y presentarlas en la secretaría de la misma, calle de Felipe IV, núm. 2, hasta el día 31 de Octubre del corriente año».

LAS GARANTÍAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—10'45 m.

Se dá como seguro que antes que la Corte salga el martes para San Sebastián, acordará el Gobierno el restablecimiento de las garantías constitucionales en Madrid.

Parece que en el sentido de que es conveniente efectuarlo ha hecho indicaciones á la Reina el jefe del partido liberal.—Rodrigo.

MANIFESTACION CATALANA

Uno de estos días llegará á Madrid una comisión de los romeristas de Barcelona con el propósito de entregar un mensaje de adhesión á don Francisco Romero Robledo. El mensaje contiene más de 3.000 firmas.

La comisión será recibida en el círculo de la calle del Marqués de la Ensenada, donde pronunciará el señor Romero Robledo un discurso político.

VIAJE DE LA ESCUADRA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5. - 11:15 m.
Telegrafian de Cádiz que ha salido de aquellas aguas para el Ferrol la escuadra de instrucción.—Rodrigo.

NOUESTRA REGION

LEÓN.—El auxiliar de la sección de Ciencias del Instituto de segunda enseñanza de esta capital don Mariano Cuesta Bragado, ha solicitado una plaza igual vacante en el de Logroño.

—Adelantando rápidamente las obras de construcción de una plaza de toros en Astorga.

Las próximas fiestas prometen estar muy animadas, pues son muchos los festejos que se preparan.

AVILA.—Se encuentra en esta ciudad don Adriano Rotondo y Nicolen, cónsul de España que está en Bokalat y que ha sido trasladado a Mogador.

—Han llegado a Avila, con el objeto de probar la resistencia del ganado, tres oficiales del arma de caballería, pertenecientes al Regimiento número 5, de guarnición en Valladolid, los cuales tardaron en recorrer la distancia de 120 kilómetros, que separa a Avila de Valladolid, unas doce horas.

Ayer regresaron al punto de partida.

SEGOVIA.—Ha dado á luz felizmente un niño la esposa de don Vicente Navarro Reverter, hija política del ex ministro de Hacienda del mismo apellido.

ZAMORA.—Para el doctor en Medicina don Ernesto Miguel Canelo, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Natalia Bobo, hija del acaudalado propietario don Ambrosio.

—Ayer tarde salió para Toro el Excmo. Sr. Obispo de Zamora.

—Anoche á las diez y media obsequiará con serenatas el orfeón «El Duero», de reciente creación, á los señores Gobernador civil y Alcalde.

PALENCIA.—Ha llegado á esta capital el nuevo fiscal de la Audiencia, don Antonio María Argüelles, acompañado de su familia.

—La Comisión provincial ha acordado gestionar del señor ministro de Agricultura la creación de un nuevo campo de experimentación para Palencia.

—Conforme á lo dispuesto por el Gobierno, el Círculo de Obreros de la Propaganda Católica de Palencia, ha designado, para visitar la Exposición de París, á Víctor Cuesta, pintor decorador, y á Tomás Fernández, alfarero.

—Se han empesado las gestiones para el indulto de los reos de Grijota.

VALLADOLID.—El nuevo canónigo nombrado para esta Santa Iglesia Metropolitana, es el ilustrado señor rector de

esta Universidad Pontificia don Eustoquio Rodríguez

—Entre los jóvenes aprobados para el ingreso en la Academia de Caballería, figura con el número 3 el sargento del Regimiento de Talavera, don Joaquín López Abad.



EL GENERAL CONTRERAS Y ROMAN

JULIO

5

Jueves

Si como militar fué don Juan Contreras y Román un héroe defensor de la patria, de eso que ni se cansan de pelear ni se ven hartos de victorias, como político sus méritos no fueron inferiores, no obstante haber sufrido algunos extravíos bien disculpables, pues fué de los que tienen por lema la consecuencia, la honradez y el desinteresado sacrificio por la causa que defienden.

Perteneció á robusta raza de militares, como lo demostró en los combates y dando á la patria un hijo glorioso por su bravura y pericia, y nació en Pisa (Italia) en 24 de Junio de 1807. Se batió por primera vez en las acciones de Montefrío y Prugo, contra los franceses que vinieron á España en 1823 á



restablecer el poder absoluto, y en las batallas de Jaén y Júcar, hizo notar de un modo nonosísimo por su arrojo y serenidad.

Durante toda la primera lu-cha carlista estuvo constantemente en operacion, hallándose en el sitio de Bilbao, en el paso del Cinca y en los hechos de armas de Cenico-ro, Fuenmayor, (en el que recibió una herida grave de lanza), Villalona, Miranña de Ebro, Pancorbo, Berrioplano, Grao, Barbas-tro, Ohiva, Cariñena y otras que sería prolijo enumerar, rayando á tan grande altura su comportamiento en cuantos combates asistió, que antes del abrazo de Vergara fué

declarado benemérito de la patria y honrado con la cruz laureada de San Fernando y con diversos empleos, incluso el de coronel.

Como prueba del aprecio en que sus superiores tenían sus buenas cualidades de militar, al estallar nuevamente en 1847 en Cataluña la guerra carlista, le fué conferido el mando de una columna, con la cual realizó tal serie de proezas que en los tres meses que estuvo al frente de ella se ganó el empleo de brigadier y dos cruces de San Fernando, amén de otras recompensas, entre las que se cuenta el cargo de segundo cabo de la Capitania general de Puerto Rico.

Desde muy joven y persiguiendo á los carlistas, don Juan Contreras aprendió á rendir culto á las ideas liberales, las cuales fueron acentuando su radicalismo, hasta llegar al pundonoroso soldado á declararse republicano decidido y entusiasta, por cuyo motivo viósele sublevar en 1869 contra el Gobierno provisional y proclamar el cantonalismo en Cartagena el año 1873.

Antes de la revolución había vivido algunos años emigrado.

Falleció el 15 de Julio de 1881.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

LO DE LA BODA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—12:15 t.

Sagasta ha estado muy explícito en lo referente á la boda de la princesa de Asturias con el hijo del conde de Caserta.

Ha dicho que no sólo no es partidario de dicho enlace, sino que le disgustará que llegue á efectuarse.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

Se cree que el Gobierno francés piensa enviar un representante al Congreso hispano americano.

Ha sido condenado á la última pena, en Zaragoza, el asesino de la calle de Predicadores.

Sábese que el viaje del Rey de Portugal empezará á fines de Agosto, y durará hasta fin de Octubre.

En dicho período visitará la Exposición universal de París y la corte de Inglaterra. Es posible se de engañe en San Sebastián para visitar á la familia real española.

En las oficinas de la Mala Real Inglesa de Oporto, se ha descubierto un desfalco de 20.000 duros.

Los cajeros, á quienes se acusa del delito, han desaparecido.

En el Ministerio de la Gobernación se abre un concurso, para que todos los arqui-

tectos de España, presenten planos para la construcción en Madrid de una Casa de Correos.

El ministro de Hacienda ha dispuesto que á los intereses de obligaciones hipotecarias y dividendos de acciones de los Bancos, Sociedades y otros establecimientos de crédito, se aplique el impuesto de utilidades, á contar desde el 1.º de Abril de este año.

El círculo de hacendados y agricultores de la isla de Cuba dirige un llamamiento á los españoles que quieren trasladarse á la Gran Antilla ofreciéndoles facilidades para la adquisición de tierras y medios de labrarlas.

Añade este documento que la compañía Transatlántica española y otras líneas de vapores establecen facilidades para los emigrantes.

Gasset se propone reorganizar la Junta Consultiva de Agricultura, á cuyo fin ha encargado á Alzola la redacción de un detenido estudio sobre la manera de reformatar su idea.

En la India inglesa sigue haciendo estragos el hambre en millares de víctimas.

Los habitantes de la India culpan de lo que ocurre á los ferrocarriles, los cuales se llevan cuantos granos se recolectan.

En Tarragona ha sido detenido un individuo llamado Juan Dosca, que se presentó en la Administración de Correos á recoger un paquete que no era suyo.

Se le han encontrado varios valores falsificados.

LA GUERRA EN CHINA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—1:40 t.

Las noticias recibidas hoy de China entrañan mucha gravedad.

Sábese que las tropas aliadas se encuentran inmovilizadas en Tientsin, hácia donde avanzan 140.000 chinos para combatirlos.

Los europeos son sólo 20.000 hombres.

La Emperatriz del Celeste Imperio ha hecho la declaración formal de la guerra á Europa.—Rodrigo.

JUGUETE

Con el objeto de presenciar las oposiciones á las plazas de médicos de Beneficencia, se reunieron ayer, en el Salón de grados de la Universidad, cincuenta galenos.

¡Y aquí de los cálculos y de las estadísticas!

Uno de los doctores se entretuvo,

durante los ejercicios, en hacer un cuadro de las enfermedades en que habían intervenido como médicos los cincuenta reunidos, obteniendo, entre otros numerosos datos, el curiosísimo siguiente:

Año 1899 al 1900.

Durante este espacio de tiempo, los médicos aquí reunidos vieron 4.000 lenguas de varón y 400.000 de hembra...

Y como nos pareciese grande la diferencia, preguntamos al doctor qué razón había para que la lengua del hombre no saliera tanta veces como la de la mujer al dintel de los labios, á lo que el galeno contestó:

«La lengua de la mujer se mueve más, y la mayor parte de las enfermedades que sufre se encuentra su etiología en la lengua».

Esta tuvo la culpa de que Adán comiera el cacho de manzana.

El periódico de «La Unión Nacional» copia hoy el suelto siguiente, insertado anoche en el NOTICIERO:

«Dice un colega local (el NOTICIERO), que ha sido firmada, por varios abogados del Colegio de esta capital, una solicitud dirigida á la Junta, pidiendo la separación de uno de los que desde hace tiempo ejercen la profesión».

—¿Qué será?—pregunta el colega? Averíguelo, que esa es la misión de la prensa informadora.

Porque la instancia de referencia no tiene carácter privado.

Al contrario.

Como que, hasta ahora, la han suscripto más de veinte colegiados.

¡Y El Adelanto... sin saber nada!

E.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Declaraciones de Kruger

La prensa francesa publica una interview celebrada con Kruger, el cual ha declarado que los boers se hallan llenos de valor y dispuestos á seguir luchando.

Añadió que los ingleses no ocupan ni aun siquiera la tercera parte del Transvaal.

Terminó diciendo que nunca llegará la Gran Bretaña á dominar á los boers, los cuales ocupan las mejores montañas.

Otras noticias

El general Buller se ha visto obligado á retirarse en un combate sostenido con los boers.

—El general Clery, apoyado por otras columnas inglesas, atacó á los boers en Viljel, pero aquéllos lograron romper el cerco que les tenían puesto, causando enormes pérdidas á los ingleses.

—En Londres se han recibido noticias de Pretoria comunicando que á los residentes en la ex capital del Transvaal se les ha informado de que el ejército mandado por Botha preparaba el ataque á la población.

LA JUVENTUD ESTUDIOSA

Ayer fueron aprobados en la re-
válida para practicar en cirugía
menor:

Don Ildefonso Ladislao Centeno
Bartolomé, don Gerardo García Sal-
gado, don Valeriano Olloquín Her-
nández, don Baldomero Magán Ro-
dríguez, don Angel Rodríguez Serra-
no, don Evaristo García Martín, don
Francisco Montero Núñez y don Este-
ban Melgar Alonso.

Han obtenido el grado de Ba-
chiller:

Don Juan Sánchez Moro Morfín,
don Melchor Moro Morfín, don Leo-
poldo González Delgado, don José
Sánchez Rojas Domingo, don Juan
José Díaz Martín y don Sebastián
Casaneva Gorjón.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Dominica y Lucía virge-
nes, y Santos Rómulo, Isafas profeta y Gear.

Cierrecía.—Continúa el mes de San Ig-
nacio.

EL CONSEJO DE HOY

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—3-10 t.

Se ha celebrado Consejo de minis-
tros bajo la presidencia de la Reina.
El discurso-resumen que hizo Sil-
vela se encajó principalmente a
ensalzar la gestión económica del
Gobierno, en vista de varios datos a
que dió lectura y de algunas impres-
iones que reflejó.

La Reina firmó la siguiente com-
binación de Gobernadores militares:
A Bilbao el general Aguirre; a Va-
lencia el general Aldave, y a Carta-
gena el general Govart.

Fue nombrado para mandar una
división en Madrid el general Bernal.
Habiendo dimitido Salgado el car-
go de presidente de la Junta clasifi-
cadora de Marina, ha sido nombrado
Churruarín para sustituirlo.

Se dió cuenta de la dimisión de
Santoyo, oficial mayor que era del
ministerio de la Gobernación.

Quedó acordado que la Corte sal-
drá de Madrid para San Sebastián el
mañana a las siete y media de la tarde.
—Rodrigo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 6

Sección primera.—Vista en juicio oral y
público de la causa del Juzgado de Sala-
manca contra Alfredo Pascadero, por inju-
rias. Ponente, señor García; letrado, señor
Zagarrondo; procurador, señor Morató.

Sección segunda.—Sumario del Juzgado
de Peñaranda contra Hipólito Ruzo, por
atentado. Ponente, señor magistrado suplen-
te; abogado, señor Mata; procurador, señor
Morató.

ARTE FOTOGRAFICO

(CONTINUACIÓN)

VI.—Instrucciones para el uso de estos baños

1.ª Las mejores horas para revelar son
las de la noche: de esta manera se intercep-
ta toda luz del exterior, evitando que se re-
velen las placas y se alteren los baños.

2.ª Puesta la placa impresionada en el
revelador se conoce que ha terminado la
acción reductora de éste, cuando por el lado
del cristal aparece con todos sus detalles la
imagen. Esto, en el caso que se desarrollen
instantáneas.

Si se revela una imagen en «pasa», no
se saca del baño la placa hasta que se vea
totalmente negra por la cara pelicular.

3.ª Terminado el desarrollo y lavada la
placa se inmerge en el baño fijador tenien-
do en éste hasta que haya de aparecer
por completo la capa blanca lechosa, percep-
tible por la cara de cristal.

4.ª Llegado este momento se saca del
fijador, sometiéndola inmediatamente a un
lavado escrupuloso.

(Este, lo mismo que todos los demás que se
hacen en el fototipo al salir de los demás
baños, debe practicarse como sigue:

Se pone la placa por uno de sus lados
menores en dirección horizontal, cortando
el chorro de agua que sale por el grifo ame-
ricano y muy cerca del moide, moviéndola
en el mismo sentido y cambiando aquel lado
por el opuesto para que se lave por igual,
no se produzcan aspersiones, y se evita la
reparación de la película en los bordes del
cristal.)

5.ª Póngase después en otra cubeta que
contenga 100 gramos del baño complementa-
rio, del cual se saca al cabo de cinco mi-
nutos para lavarla como anteriormente, de-
jándola por último, secar en el escurri-
dor.

En invierno puede prescindirse de este

AYUNTAMIENTO

Presidió la sesión subsidiaria de
anoche el señor García Polo, asistien-
do los señores Fernández Robles, Re-
villo, Durán, Martín Benito, Torres,
Meca, García Martín, Turiel, Borrego,
Angoso y Brozas.

Aprobada el acta de la anterior se
dá cuenta de haber empezado a usar
el Alcalde señor Cuesta de la licencia
de un mes que le concedió el Ayun-
tamiento.

Se acuerda denegar una instancia
de don Joaquín Pérez Rodríguez, que
solicitaba una parcela de terreno a
continuación de la calle Mayor del
Arrabal del Puente, a la izquierda de
la carretera de Béjar.

A don Juan García Martín se le
concede previo pago de la cantidad
de tasación, 3.513'85 pesetas, la que
tenía pedida a la derecha de la carre-
tera de Villacastín a Vigo, cuya par-
cela de terreno linda con el matadero
viejo.

Quedó enterado el Ayuntamiento
de las resoluciones de la Delegación
de Hacienda en los expedientes ins-
truidos contra los señores Madrugá y
Olivera, don Lorenzo Blanco, Hijos
de Villar y Pinto y don Ignacio San-
tiago Fuentes, revocando el fallo de
la Junta administrativa y en tal sen-
tido absolviéndolos.

Se acuerda abonar a don Celestino
González la cantidad de 90'53 pesetas,
que ha satisfecho de más por in-
troducción de harinas.

Prévia una adición propuesta por
el señor Meca, queda aprobada una
proposición del Arquitecto municipal
respecto de la forma y horas en que
se ha de hacer el aprovechamiento de
las aguas del depósito del Marín.

De acuerdo con lo propuesto por
la Comisión de Obras se acuerda que
proceda con toda urgencia el Arqui-
tecto municipal a la formación del
plano y presupuesto de las obras ne-
cesarias en el cuartel de Trilingüe pa-
ra poder alojar a todo el Regimiento
de Borbón.

Queda convenido satisfacer la can-
tidad de 167 pesetas, por arreglo de
los tejados del mencionado cuartel.

Licencias concedidas para ejecutar
obras: a doña Mariana Pérez para una
cloaca al servicio de su casa número 3
de la plazuela de San Boal; a don Pe-
legrín González para otra en la casa
número 59 de la calle de la Rúa, y a
don Juan Ibañez para recomponer la
cloaca de la casa número 3 de la plaza
de la Verdura.

Se dá cuenta de siete solicitudes
de otros tantos obreros que desean ir
subvencionados a visitar la Exposi-
ción de París, cuyos obreros son:
don Juan Noreña, don Vicente Bus-
tamante, don Julián R. Martín Santos,
don Manuel Millán, don Román Eloy,
don Manuel Herrero y don German
de Castro.

Se procede por votación a elegir
los dos a quienes se haya de conce-
der subvención, dando el siguiente
resultado:

Noreña 9 votos, Eloy 5, Herrero 4,

baño, pero en el verano y parte de la pri-
mavera que son las estaciones de más tra-
bajo para el «amateur», se hace necesario
su uso, pues por efecto de la temperatura,
la película de la placa tiende a separarse del
cristal, cuando sale del fijador.

6.ª Cuando el fototipo negativo (según
la nomenclatura establecida por el Congre-
so fotográfico de 1885, esta es la denomina-
ción más propia que debe darse a la nega-
tiva sobre vidrio, que con notorio galicismo
llamamos «cliché») resulte débil ó traspa-
rente, debe reforzarse al no se quieren ob-
tener positivas, oscuras y sin detalle.

Para darle el vigor que le falta se le co-
loca en una cubeta con agua durante quin-
ce minutos, tiempo necesario para reblandec-
er la película, inmergiéndola luego en la
solución A del revelador.

La acción de éste termina, cuando mi-
rada la placa por reflexión por el lado pe-
licular, se ve la imagen al natural, es decir
en positiva.

Entonces se saca de aquella, se lava in-
mediatamente sumergiéndola después en la
solución B de donde se le saca a su vez,
cuando la imagen ennegrecida y transfor-
mada nuevamente en negativa, haya adqui-
rido la intensidad deseada para obtener
buenas positivas en papel.

Lávese con esmero, y póngase a secar en
el escurridor.

7.ª Si el fototipo por exceso de oposición
al tirar la fotografía, ó por haber desarro-
llado más de lo conveniente la imagen fue-
ra tan vigorosa que con dificultad dejase
pasar la luz por transparencia, al obtener
las positivas se le puede rebajar la fuerza en
los puntos iluminados y conseguir que se
aparezcan los detalles en las sombras, por
medio del baño atenuador cuya fórmula es
debidamente Farmar.

Para esto se pone el fototipo en agua con
el objeto de que se reblandezca la emulsi-
on gelatinosa que constituye la imagen, inmer-
giéndola después en aquél hasta que ad-
quiera por igual la transparencia deseada,

Bustamante 4 y Castro 1. Hubo una
papeleta en blanco.

Quedó elegido el señor Noreña, y
como quiera que en sucesivas vota-
ciones ni el señor Herrero ni el señor
Eloy obtuviesen mayoría absoluta, se
acordó dejar para la sesión próxima
el repetir de nuevo la votación.

Recayó aprobación definitiva en
el acta de la subasta de arrendamien-
to de la colocación exclusiva de sil-
las en los paseos.

Pasó a informe de la comisión co-
rrespondiente una proposición de los
señores Durán y Martín Benito, soli-
citando alguna subvención para el
Sanatorio de Porta Coeli.

A instancia de los señores To-
rres, Meca y García Martín, se acuer-
da la suspensión de las obras de la
cloaca del nuevo Hospital, por haber
caducado la licencia para construirla.

Terminado el despacho ordinario
el señor Torres pide que estudie la
Comisión de Festejos la manera de
organizar una banda municipal; el
señor Revillo que se proceda al riego
de la calle de Zamora y que se refor-
me la zona fiscal de consumos; el se-
ñor Martín Benito que se arriende la
cobranza del mencionado impuesto; el
señor Meca que se haga la demoli-
ción de las casas números 1, 3 y 5 de
la calle de los Doctores, que amena-
zan ruina; que se lleve a la sesión pró-
xima que celebre el Ayuntamiento
el expediente de licencia a don Esteban
Giménez para ejecutar obras en su
casa de la calle de la Compañía, a
fin de ver si éstas se han ajustado al
oportuno plano y que se prohíba el
ejercicio de la mendicidad a los me-
nores de catorce años, y el señor Brozas
que se practiquen investigaciones pa-
ra descubrir a los autores del escan-
daloso y antihigiénico matute que se
viene haciendo con alguna de la car-
ne procedente del Matadero.

A las once de la noche se levantó
la sesión.

SALAMANCA AL DIA

E día 16 de los corrientes será pue-
ta de venta en toda España, la nueva
obra de don Benito Pérez Galdós titu-
lada «Los Ayacuchos», como veintinueve
de sus «Elisbetos Nacionales» y noveno
de la tercera serie.

Han obtenido en la Universidad cen-
tral el grado de doctor en Derecho, con
la calificación de sobresaliente, los dis-
tinguidos alumnos que fueron de la Uni-
versidad de Salamanca, don José María
Zumalacárregui y don Eusebio Díaz
González.

Hoy ha sido multado un muchacho
en la Alcaldía, por haber roto el cristal
de uno de los escaparates de nuestras fo-
tográficas de la Plaza Mayor.

El Domingo próximo se celebrará en
la parroquia de la Purísima Concepción
la fiesta al Santísimo Sacramento, pre-
dicando el coadjutor de la misma, doctor
don Miguel Sánchez Jiménez.

Ha empezado a hacer uso de la licen-
cia de un mes que le fué concedida hace
tiempo por el Ayuntamiento, el Alcalde
señor Cuesta, habiéndose encargado de

tocando con un pincel, impregnado de la
solución reductora, cuando solo se quiera
rebajar ciertas partes. Lávese luego y déje-
se secar en el escurridor.

8.ª Tod estas manipulaciones de refor-
zar y atenuar fototipos negativos, pueden
hacerse a la luz natural difusa.

VII.—Baño viro-fijador de las
fotocopias

SOLUCION I
Agua caliente 500 gramos.
Hiposulfito sódico 250 id.
Sulfocianuro amónico 30 id.
Acetato pirúico 10.

SOLUCION II
Agua caliente 500 gramos.
Alumbre ocrario 8 id.
Acido cítrico 8 id.
Nitrato de pomo 10.
Mézclense ambas soluciones y añádase
luego la siguiente:

SOLUCION III
Agua 100 gramos.
Cloruro ártico (de la casa parisiense «Pen-
tens frères» que es el más puro) 1 id.

NOTA. Esta última puede conservarse
en un frasco oscuro y añadirle en la propor-
ción de 2 por 100, a las dos primeras, cada
vez que se viro fijan positivas sobre pa-
pel.

INSTRUCCIONES
1.ª Este baño viro-fijador no se filtra
ni se debe empezar a usar hasta que, por lo
menos, hayan pasado 48 horas desde su
preparación.

2.ª Puede usarse indistintamente. Claro
por decantación ó turbio por agitación.
Da mejores resultados el último, que el
primero, especialmente cuando se emplea
papel Lumiere para obtener las positivas.

3.ª Debe emplearse a la temperatura me-
dia comprendida entre 15° y 20°.

4.ª Cuando el baño está usado se le re-
fuerza con nuevo, poniendo partes iguales
de uno y otro. Esta combinación da siempre
los mejores resultados.

la presidencia de la Corporación el se-
gundo teniente alcalde don Basilio Gar-
cía Polo.

De un prado del término municipal
de Sepulcro Hilario han desaparecido
una yegua y un macho mular, cuyas ca-
ballerías se creen robadas.

Continúa la huelga de operarios de
las obras del nuevo mercado.

Según noticias recibidas esta tarde en
Salamanca, ha sido nombrado juez de
primera instancia de Zamora, nuestro
estimado paisano don Eusebio Estévez
Bustillo, que lo era electo de Palma.

Ha sido curada en la Casa de Soco-
ro una mujer llamada Rita Iglesias, a
quien ocasionó en rifa su marido una
contusión en la región lumbar.

El letrado señor Luna ha salido para
el balneario de Panticosa.

En una reunión de letrados se comen-
taba hoy el hecho de haber cobrado, uno
de los del Instituto Colegio de Salamanca,
2.250 pesetas por un escrito de excarce-
lación.

Si el caso es claro, solo se nos ocu-
rre pensar en los honorarios que mar-
cará por el estudio de la causa y por la
asistencia al juicio oral.

Proporcionalmente.... UN MILLÓN
DE PESETAS.

Ha tomado posesión de su destino el
nuevo director del Parque administrativo
don Venancio Alvarez, Comisario
de guerra.

Las Compañías de los ferrocarriles
de Medina del Campo a Salamanca y de
Salamanca a la frontera portuguesa,
aun tienen un servicio especial combinado
con las Compañías de Beira Alta y Real
portuguesa, con motivo de las grandes
fiestas que en honor de la reina Santa
Isabel se celebrarán en Coimbra los días
5, 6, 7 y 8 del actual.

Los billetes, a precios reducidos,
costarán desde Salamanca (ida y vuelta),
18-10 pesetas en primera clase; 11-60 en
segunda y 8-70 en tercera.

En Badajoz ha fallecido repentinamente
el viajante de comercio don Cayetano
Flores, natural de Peñaranda.

La Asociación de señoras de la vela
diurna al Santísimo Sacramento, ha ce-
lebrado esta mañana solemne fiesta en
la capilla de las Hijas de Jesús; oficiando
el señor Encinas, asistido de los se-
ñores Camposamor y Pereira.

En los cultos de esta tarde predicará
dicho señor Encinas.

Se encuentra en esta capital pasando
unos días al lado de sus hermanos, la se-
ñora de Fernández Villegas «Zeda».

El sargento de la guardia civil don
Daniel García Gil, ha denunciado al
Juzgado municipal a Francisco Toja,
por haberle sorprendido vendiendo ten-
cas en la vía pública.

Ha sido detenido en Trujillo un su-
jeto natural de Vilarmayor y vecino de
Salamanca, llamado Tomás Rivero Nie-
to, que estaba reclamado por las autori-
dades de esta capital.

La valeda musical de anoche en el
Casino de Salamanca se vió regularmen-
te concurrida, cumpliendo su cometido

5.ª No se deben viro fijar más de 160
pruebas, 9 por 12, por litro de baño.

VIII.—Tiradas de las fotocopias

Con este nombre bautizó el congreso foto-
gráfico a la imagen positiva sobre papel ó
sobre vidrio.

Entre los papeles fotográficos preparados
y dispuestos en paquetes de un número de-
terminado de hojas, recomendamos al aficio-
nado uso, entre los muchos que hoy circulan
en el mercado las marcas Lumiere, «Ce-
loidina», y «Victoria», prefiriéndoles en el
orden indicado; si bien los dos primeros
pueden emplearse simultáneamente, pues el
«Celoidina» es superior al «Lumiere» para la
reproducción de paisajes y panoramas y
éste por su inalterabilidad y belleza de sus
tonos negros es siempre preferible a aquel
en la reproducción de grupos y retratos.

Hablemos, ahora, sucintamente, de cada
uno de ellos en particular.

PAPEL LUMIERE

Con este papel, la tirada de las fotocopias,
debe hacerse a la sombra, para negativas,
débiles, y al sol para las más vigorosas. En
este último caso, se encubre el cristal del ba-
ñador de reproducción (ó prensa de positivas)
con una hoja de papel trasluciente muy
difusa la luz solar. Procediendo de esta ma-
nera no se corre el riesgo de que ocurra
alguno de los desperfectos siguientes muy
comunes, cuando con clichés azules se opera
directamente al sol:

1.ª Que se rompa el cliché. Esto, si suce-
de, es debido a la excesiva temperatura y
fuerte presión que experimenta en la prensa.

2.ª Que se adquiera la película del papel
a la luz del fototipo negativo, por las mismas
causas que anteriormente.

En este caso queda deteriorada la prueba,
aunque para evitarlo se sumerja, con el cli-
ché, en agua fría. Lo mejor a separarla, en
seco, é inmergir el negativo en una disolu-
ción saturada y fría de sulfato aluminico po-
tásico: al cabo de algunos minutos podrá

A satisfacción del público la triple señori-
ta Revest y el barítono señor Robes,
para quienes hubo muchos aplausos.

Según un periódico local continúa en
Béjar en el mismo estado el conflicto de
obrero, no habiendo esperanzas de
llegar a un pronto arreglo.

Como habíamos anunciado, ayer tar-
de continuaron las oposiciones a las pla-
zas de médicos de la beneficencia munici-
pal.

El señor Viota, que se había reti-
rado, solicitó del tribunal nueva admisión
dándole coacción, previo acuerdo de
los demás aspirantes.

Después del señor Viota actuó don
Cayetano Díez Redondo.

Esta tarde continuarán los ejercicios.

LA GUERRA DE CHINA

ESPANTOSA CARNICERÍA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—8-45 t.

Telegrafían de Londres que resul-
ta confirmado que ha sido herido por
los chinos el almirante Seymour.

Las pérdidas de los chinos en un
encarnizado combate cerca de Tien-
Tsin han consistido en 7.000 hom-
bres.

Las tropas aliadas han consegui-
do al fin apoderarse de la ciudad de
Tien-Tsin.—Rodrigo.

DIARIO DE AVISOS

Se hallan vacantes las plazas de médico
titular de Alberguería de Argán y de Ve-
guillas, dotadas cada una con 250 pesetas
anuales.

Se halla vacante la plaza de médico titular
de Sanchotello, con 2-0 pesetas anuales.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro ci-
vil en las últimas cuarenta y ocho horas:

Defunciones: Vicente Gutiérrez Esteban,
Secundino Castro, Casio Ferreira Fralle, Ma-
riano Díez y Matías Caballero Mayordomo.

Nacimientos: Milegos Rodríguez y
Rodríguez, Carolina Mulas Pérez y Antonio
Buxaderas Gombau.

ULTIMA HORA

La Catedral ardiendo

Cerramos la edición de este núme-
ro dominados por la más profunda
impresión.

Un violento incendio, producido
en el segundo cuerpo de la hermosa
torre de la Catedral, ó sea en el cono-
cido vulgarmente por «María la O»,
amenaza destruir todos los pisos.

Las llamas salen imponentes por
los huecos de las campanas.

El fuego se ha propagado del se-
gundo cuerpo al primero, por hum-
dimiento del piso.

Todo Salamanca acude a prestar
auxilios, difíciles de prestar por el si-
tío donde ocurre el siniestro.

Nadie se acierta a explicar cómo
ha podido producirse el fuego.

Nos falta tiempo para poder decir
más.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO.

separar e fácilmente los fragmentos de aque-
lla que se hubieren adherido a la película
del negativo. So o así se consigue volver
éste a su estado primitivo.

3.ª Que se separe la prueba, ó lo que es
igual que por la excesiva intensidad lumí-
nica, se impresione demasiado. Por esta causa
el más pequeño retraso en el tiempo de ex-
posición normal, hace perder inevitablemente
la fotocopia. Si no está muy pasada, puede
aunque sea: excesivo vigor lavándola en
agua corriente y fría durante algunos segun-
dos, antes de fijar la imagen en el baño.

Conocida esta propiedad del papel Lumie-
re, que no posee el Celoidina, es necesario
impresionar, más la imagen, que con éste,
porque se debilitan mucho las tintas, en el
lavado previo a que se las somete siempre,
antes de viro-fijarlas.

Realizada esta operación se llevan a un
gran bañero con agua lo más fría posible
lavándolas una a una a medida que se sa-
ca del baño viro-fijador, valiéndose para
ello de una esponja grande y muy limpia.

En el verano conviene sumergirlas, des-
pués del primer lavado, en una disolución
filtrada de alumbre de potasa al 10 por 100
durante cinco minutos, sacárlas de este ba-
ño y lavarlas nuevamente, aunque menos
tiempo, poniéndolas luego en un recipiente
con agua de las que por fin se usan a las
cuatro ó seis horas, de su inmersión, porque
si se las tiene algunas horas más se rebian-
dece y resquebraja la película, y hasta entra
en putrefacción la gelatina de que se com-
pone.

Si, por el contrario, las pruebas se sacan
del agua enseguida la imagen se borra al
cabo de un tiempo más ó menos largo.

Esto que decimos del papel Lumiere
puede aplicarse con tanta más razón al Ce-
loidina, cuando que no es un papel alumi-
nado como aquel.

Que así consiguiendo para evitarnos la
repetición de esto mismo al hablar de él.

M. G. L. H.

(Concluire.)

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 5.
Trigo a 42 rs. fanega.
Cebada a 35.
Centeno a 32.
Lentejas a 44.
Muestras a 44.
Guisantes a 40.
Algarrobas a 30
Garbanzos de 90 a 100 rs., según clase y tamaño.
Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª 15 reales.
De todo pan a 14.º
De 2.ª a 14.
De 3.ª a 12.

De 4.ª a 10.
De 5.ª a 8.25
Mondillo 7.50.
Salvado a 7.

(POR CORREO)

Zamora 4.
Trigo a 46 y 47 reales fanega.
Cebada a 34.
Centeno a 30 y 32.
Algarrobas a 26.
Harinas: de 1.ª 16 rs. arroba.
De 2.ª a 15.
Y de 3.ª a 13.

Avila 4.
Trigo de 4.º50 a 42.º50 rs. fanega.
Centeno a 28.50 y 34.
Cebada a 35 y 36.
Algarrobas a 34 y 35.
Harinas 1.ª extra, sistema cilindro a 18.º50 reales arroba.
Id. 1.ª S. de piedra a 16.
Id. 1.ª p. a 15.º50.
Id. 2.ª p. a 13.

Salvados de todas clases de 7.º50 a 8 reales arroba.

Valladolid 4.
Trigo.—En los almacenes del Canal a 41.34 reales las 94 libras.
En los generales a 41.34.
Centeno a 32.
Cebada a 32.
Avena a 15.º50.
Algarrobas a 23.
Harinas de 1.ª 17 reales.
De T. P. 16.
De 2.ª 14.75.
De 3.ª 13.75.
Y tercerilla a 9.º14.
Los mondios sin saco se pagan.
Cuarto a 16 rs. fanega.
Comidilla a 11.
Sañadillo a 9.
Triguillo a 36.

Ciudad-Rodrigo 4.
Trigo caudal a 42 y 43 rs. fanega.
Idem barbilla a 41.
Centeno a 33.

Cebada a 38 y 39.
Algarrobas a 40.

Peñaranda 4.

Trigo de 39 a 40.
Centeno a 31.
Cebada a 31 y 32
Algarrobas a 29 y 30

Palencia 4.

Trigo a 38 1/2 y 39 1/2 rs. las 92 libras.
Centeno a 29.
Cebada a 26 y 27.
Avena a 21.

Medina del Campo 4.

Trigo a 42 y 42.º50 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.
Cebada a 28 y 30.
Algarrobas a 28.

Fuente de San Esteban 4.

Trigo caudal a 43 y 44 rs. fanega.
Barbilla a 38.
Cebada a 35 y 36.

Centeno a 31
Algarrobas a 40
Garbanzos a 90 y 110.—Rodríguez.

Ledema 4.

Trigo a 39 rs. fanega.
Centeno a 25.
Cebada a 32.
Algarrobas de 32 a 33.
Garbanzos de 90 a 140.

Alba de Tormes 4.

Trigo a 41.º50 reales fanega.
Centeno a 31.
Cebada a 30.
Algarrobas a 32.

Guijuelo 4.

Trigo caudal a 41 y 42 rs. fanega.
Idem barbilla a 40.
Cebada a 32.
Centeno a 30.
Avena a 24.
Algarrobas a 32.

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosota

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales graves, raquitismo, escurfulismo, etc. **FRASCO, 2.ª pesetas; DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.** y en la provincia de Salamanca, farmacia del Ldo. Rodilo, Guijuelo.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

ALMACEN DE CERAMICA

Arco, 2.—Bajo

Ladrillos prensados, tejas, tubería, baldosas, bloques y pavimentos. Azulejos de Mantes ó ingleses y macetas para jardineras y salón.

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivénera **COSTANZI**
—y roob antisifítico—

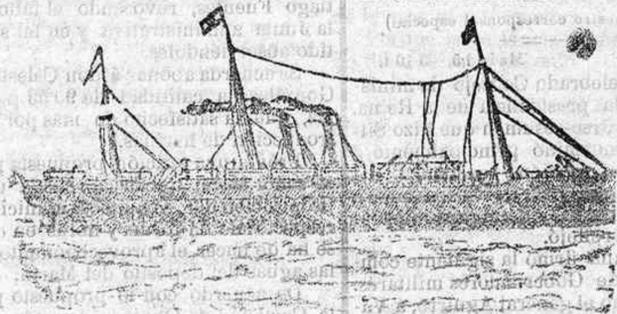


SALVA COSTANZI

Diputación, 435, Barcel.ª

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arañitas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifítica, su vista de que el fodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estrib. los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los individuos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivéneros para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifítico, 4 ptas. De venta en todas las Farmacias. En SALAMANCA en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7.

LA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE JANEIRO

SALIDAS DE LISBOA

GENIE—Saldrá el 10 de Julio para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES—Saldrá el 24 de Julio para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los

Agentes generales en el Norte de Portugal,

W.M & GEO. TAIT

Calle del infante D. Enrique 19 y 21.—OPORTO.

MAGNESIA

DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

El citrato de Magnesia Granulado Etervenescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, Londres.

NUTRITIVO BEBIDA
El MEJOR BEBIDA CONOCIDO
Produce un rejuvenecimiento mayor y más rápido de los miembros.
Recomendado para enfermos y gran estimulante del apetito.
S. extracto de los huesos frescos de gallina. De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, en los centros de negocios y D. Gascoso Redey, Zorrilla, 29, Madrid.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye EN UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SIDA

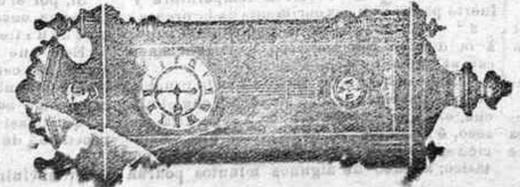
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que le carie comunica al aliento. Se vende en Salamanca, farmacia de Villar, plaza de la Verdura, 4

DOS pesetas BOTE



OMEGA
Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne todas las ventajas de la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción, inalterable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha. Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los

GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FABRICAS SUIZAS DE **Carlos Coppel** MADRID, FUENCARRAL, 25 París: Ru. Rampon, 3



MATIAS LOPEZ

PREMIOS EN EXPOSICIONES INTERNACIONALES Y CONFERENCIAS DE ESTE GÉNERO EN TODOS LOS CONTINENTES. DEPÓSITO CENTRAL: MONTECARRAL, 25.—MADRID



ESTÓMAGO

E INTESTINOS
El único medicamento sin estímulos que cura las acedías, dispepsias, gastralgias, catarras y úlceras de dichos órganos, diarreas, vómitos y cuantio revolvo malas digestiones, es la **PERLA ESTOMACAL** de Fernández Moreno.
Caja 10 reales.
Con 3 cajas han curado individuos que llevaban padeciendo más de 30 años.
Por un real más se remite a todos puntos. Madrid, Sacre-mento, 2 y prales. farmacia.

MATIAS LOPEZ MADRID ESCUJAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, tondat y dulces varios. De venta, en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL. MONTECARRAL, 25.—MADRID

A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS
Linoleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir a los cristales de colores. Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos apesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.
En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.
En Linoleum (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.
En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.
El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.
Su fabricación de florones y adornos de cartón madera ha colocado a la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón a los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando a la vez a todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se le haga por importante que sea.
Hay Catálogos a disposición de quien lo solicite
DIRECCION: ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 16.—VALLADOLID